



FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
DECANATO

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



CUDAP:EXP-UNC:0051365/2015

VISTO:

La presentación efectuada por el **Dr. Ing. Agr. Omar BACHMEIER**, por la cual eleva las actuaciones referidas a carrera de Posgrado **Maestría en Biotecnologías Reproductivas en Bovinos**.

CONSIDERANDO:

Que se tiene en cuenta el despacho formulado por las Comisiones Internas de este Cuerpo.

Por ello


**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS**

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1: Tomar conocimiento de la **Resolución N° 1051 del Honorable Consejo Superior**, por la cual se aprueba la creación de la carrera de Posgrado **Maestría en Biotecnologías Reproductivas en Bovinos**.

ARTÍCULO 2: Por Mesa de Entradas comuníquese a las Secretarías de Asuntos Académicos y General. Cumplido comuníquese a la Escuela para Graduados. Cumplido. Archívese.


DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS A LOS SEIS DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL QUINCE.


Ing. Agr. Esp. JORGE O. DUTTO
Secretario General
Facultad de Ciencias Agropecuarias
U.N.C.

RESOLUCION N°: 737

E.D./




Ing. Agr. Juan Marcelo CONRERO
DECANO
Facultad de Ciencias Agropecuarias
Universidad Nacional de Córdoba